

Quito, 16 de marzo del 2016

Señores:  
 Accionistas de CONSTRUCTORA ALMEIDA CONSTRUCTORES S.A.

Presente.-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento el informe de actividades que he realizado como Comisario por el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del 2015.

Para el control Administrativo - Financiero de CONSTRUCTORA ALMEIDA CONSTRUCTORES S.A., se ha realizado las siguientes actividades:

- Se ha verificado el cumplimiento de obligaciones tributarias ante el SRI, si cumple;
- Se ha verificado los pagos mensuales de la seguridad social, si cumple;
- Se ha verificado el cumplimiento del régimen laboral con los obreros, lo cual si cumple;
- Se ha verificado la información contable, misma que debe tener integridad y tener los documentos de sustento; si cumple;
- Se ha revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, los mismos, exponen los siguientes saldos:

CUENTA CONTABLE	SALDO
	(en miles de dólares americanos)
ACTIVO	38.874,73
PASIVO	41.817,94
PATRIMONIO	-3.943,21
INGRESOS	70.354,69
COSTOS Y GASTOS	75.097,90
RESULTADOS	-4.743,21

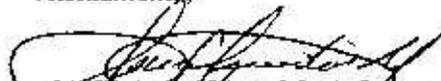
Dentro del análisis de las entradas y salidas del efectivo se puede notar que se ha manejado con el debido cuidado y sustento todos los movimientos de las cuentas Caja y Bancos.

La empresa por su nivel de actividad, califica, como PYME con expectativas de crecimiento.

Luego de citar los aspectos más relevantes, se procede a emitir una opinión favorable sin novedades, sobre los aspectos administrativos y financieros de la CONSTRUCTORA ALMEIDA CONSTRUCTORES S.A

Por la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE GORDON MUÑOZ  
 COMISARIO

**AC - CONSTRUCTORA**  
**ALMEIDA CONSTRUCT S.A.**  
**RUC: 1792589061001**  
**www.ac-constructora.com**

www.ac-constructora.com